

REDACCIÓN.—ADMINISTRACIÓN

ALHAMBRA, 1.—SAN MARCOS, 37

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	3 meses	6 meses	AÑO
Provincias.....	Pesetas. 6.	10.	20.
Portugal.....	7.50	15.	30.
Extranj. (Unión postal).....	10.	20.	40.
Extranj. (No comprendidos).....	15.	30.	60.

TELÉFONO NÚMS. 2288 Y 2271

EN UN PARÉNTESIS

Canalejas y su política

Los soldados y la política.

—Usted, amigo Mataix, está ahora en una época de exigencias. Su enojo con Canalejas lo paga nuestros soldados. ¿Pero no hay nada, nada en las últimas operaciones del Rif que le guste?

—No somos de la opinión de usted. El Ejército, en la operación del día 7, no pudo estar mejor. Se batió con valentía. Jefes, oficiales, soldados, estuvieron en su puesto. Claro que tampoco nos gustan esos autobombos que se da en los despachos el general Luque; pero la guarnición de Melilla ha cumplido.

A las mil maravillas—digo yo.—Con una resolución y una energía que la pone en sitio preeminente en la gratitud de la Patria. Si al ver el espíritu de esas tropas, casi, casi estoy por reconocer que Aldeve es un buen general, un excelente soldado. Porque en su tiempo se da ese caso, porque esas son las duras obligaciones del supremo mando; porque al general en jefe corresponde el honor del buen espíritu de sus soldados.

Pero vamos a cuentas, queridos lectores. ¿No dije yo ayer en mi modesto artículo, en las pobres observaciones de un profano aficionado a estas cosas de la Milicia, que no tenía palabras para ensalzar el valor, la audacia, la tenacidad de aquellos soldados? Pues hoy digo más. Y es que la primera parte de la operación del 7, a cargo del general Orozco, fué felicísima, y que el combate nocturno dirigido por el general Luque, no pudo ser más desgraciado. Que los moros tuvieron ocasión de vengar bien el descalabro que el general de brigada les había causado, y que el mismo general Aldeve, que no es muy simpático a la guarnición de Melilla, después de las operaciones del día 7, ha subido en amor y simpatía con los suyos.

Querido hacer aquí de una operación sin fortuna un éxito político, no se le ocurre más que a D. José Canalejas. Porque las cosas de nuestro Ejército han de ser santas, y como santas han de tratarse. No pueden intereses pequeños meterse a desvirtuarlas; no deben ser escalón para nadie. Los sentimientos más finos, las pasiones más encendidas, los votos más ardientes, han de acompañar en el combate a los nuestros.

El amor del pueblo hace a las masas valientes. No basta que el oficial y el jefe den su sangre, como en esta campaña la dan, con una generosidad sin límites. Es necesario que en las cartas se les aliente, que en las frases se les conforte, que nazca el espíritu de la competencia noble y leal entre los Cuerpos, que sigan todos con orgullo y voluntad los pliegues de la bandera patria con todo lo que representa.

Y los Gobiernos, en sus relaciones con las tropas, deben mirar muy alto; no han de hacerlas instrumento de sus veleidades y de sus codicias; el afán de poder no ha de entrar en las relaciones de un Ministerio con las tropas del país. Estas han de ser intangibles, respetadas, atendidas, miradas por la suprema función del Poder público. Y las de Melilla, ¿lo son? ¿Está el soldado español en África como debe? ¿Tienen todos los materiales de tiendas de campaña, de enseres que necesitan?

Las cartas de nuestro compañero Yagües tienen mucho que leer. Con todo el patriotismo y prudencia que se necesita, escribe el notable cronista que los soldados acampan a la intemperie. El otro día no decía, que para cuatro mil hombres acampan en los campos africanos, sólo había cuarenta tiendas; que es natural que los generales estuvieran bien alojados, que también los invitados estaban a cubierto, y el pobre soldado, por las noches, no tenía más refugio que su manta.

El mismo ministro de la Guerra, en su orden general a la guarnición de Melilla, les habla de los desmantelados que están; de la manta que por las noches tienen como único refugio. Y ahora, que se aproxima la época de las lluvias, es el caso monstruoso y hace el concepto del mando de un Ejército.

Porque no es de ahora la falta. El año pasado, cuando estuvo S. M. el Rey en Melilla, con el afectuoso interés que tiene Don Alfonso para cuanto se relaciona con el Ejército, salió una mañana de su tienda, modestamente, con el gorro de cuartel, sólo o con un ayudante, y recorrió el recinto que ocupaban las tropas. Era la hora matinal, y los soldados, en el mes de Enero, sacudían su pereza y su frío debajo de las mantas. Los que no habían visto al soldado español en campaña, no saben la alegría, el buen humor que en los campamentos reina. Las penalidades se sufren sin chistar, los sufrimientos parecen cosa de risa, se retorea, se vive, se tiene buena cara para el mal tiempo. Y el oficial y el jefe pasan con el soldado las durezas de la campaña y de la vida. Se tiene un buen recuerdo del herido, una breve oración para el muerto; pero las gentes se dejan arrastrar por el torbellino de la vida.

Después S. M. encontró las tiendas de campaña con medio metro de agua; en las posiciones ocurría lo propio. Las tiendas se anegaban apenas caían cuatro gotas de agua. Estaba allí el Sr. Canalejas, presidente entonces, como ahora, del Consejo de ministros, y S. M. debió decirle su penosa impresión de cómo se alojaba el soldado.

Y hubo una reunión de generales, a la que asistieron García Aldave, Arizón y Jordana, presidida por D. José, y en ella se trató de buscar alojamiento a las tropas, construyendo barracones.

Canalejas, que en los primeros momentos tiene mucha viveza para las cosas y parece que todo va a resolverlo, tuvo una reunión con los periodistas. Les habló de los sufrimientos del Ejército, dijo que pondría remedio votando los créditos necesarios para la construcción de alojamientos, y añadió lo que era verdad, que humanamente era imposible seguir así.

Se telegrafiarán las manifestaciones del jefe del Gobierno de España; a todos los periódicos nos pareció bien este empeño del presidente. A las tropas, todos las miramos con especial cariño; pero los soldados tenemos a veces desvíos, pero cuando sufran, estamos todos con ellos. No se contentó Canalejas con aquellas manifestaciones, y en la Asamblea de las Cámaras de Comercio, en un discurso muy entusiasta, elocuente como casi todos los suyos, repitió las ideas. Sentó la buena doctrina, y luego...

¿Hay algún español que sepa que entre esos 225 millones a que se refieren el señor Azcarate y los republicanos en su petición al Gobierno de los gastos de Guerra haya visto una sola peseta para alzar dignamente al soldado? ¿Para que esté amparado contra las inclemencias del tiempo, para que pueda reposar tranquilo en sus horas de descanso?

Canalejas no ha tenido el menor interés en remediar aquella necesidad; fué el suyo un gesto de orador, fueron sus palabras *flatus vocis*, un halago al legítimo interés del Rey por sus tropas; pero nada más.

Y nosotros, que no queremos en estas líneas, que como todas las noches han de ser denunciadas, poner una expresión de tristeza, hacemos punto en este artículo, expresando de nuevo nuestra más ferviente admiración al comportamiento de las tropas de Melilla, que merecen nuestra simpatía más viva, nuestra más ferviente admiración.

SANTIAGO MATAIX

CONFERENCIA TELEGRÁFICA

El día en Barcelona

El tiempo. Telegrama de Aldave. Sesión municipal. En la Casa de América. Discurso del conde de Méjico. Otras noticias.

BARCELONA 13 (12.40 L.). Durante la noche última ha estado lloviendo copiosamente.

Ampliación despedido el cielo, luciendo un sol hermoso.

A las once de la noche volvió a nublarse, soplando viento fresco.

El marqués de Marianao ha recibido del capitán general de Melilla un telegrama, contestación al suyo, agradeciendo, en nombre de aquel Ejército, y en el suyo, la cariñosa felicitación del alcalde de Barcelona.

En el rápido de Madrid regresaron anoche el concejal de la izquierda Sr. Llubi y el secretario del Ayuntamiento.

En la sesión de anoche del Ayuntamiento se trató de la dimisión del concejal don Francisco Albó, siéndole admitida.

Los representantes de todas las facciones políticas lamentaron la renuncia del señor Albó y le dedicaron frases de alta consideración.

La Alcaldía se asoció a las manifestaciones de los concejales.

El radical Sr. Soriano protestó de la conducta de la oficialidad del Cuerpo de bomberos por la negligencia en acudir a sofocar el fuego de anteayer en la Ronda de San Pablo, dando ocasión a que se tomase gran número de personas, por llegar media hora después de iniciado el servicio de incendios.

El alcalde trató de defender al Cuerpo de bomberos.

El Sr. Marial pidió que se abra una información para exigir responsabilidad a los culpables.

Dijo que se observó en el Cuerpo alguna desorganización, debido a que los oficiales cabos y maquinistas recientemente nombrados son jóvenes que carecen de los conocimientos y experiencia necesarios, hasta el extremo de ignorar la colocación de la escalera para subir al primer piso.

Se acordó que se presida de todo género de influencias para el nombramiento de bomberos.

El Concejo hizo suya, por unanimidad, la felicitación dirigida por telegrama al Ejército de Melilla.

Para cubrir la vacante que deja el señor Albó en la Comisión de reformas, se nombró al Sr. Nualart, y en la de aguas, al Sr. Vallés Fajals.

El Sr. Mir y Miró, en nombre de la Comisión que estuvo en Madrid gestionando asuntos que interesan a la ciudad, dió cuenta de los trabajos de la misma.

Se puso a discusión el dictamen pidiendo una pensión a favor de la hermana de un empleado que cuenta treinta y dos años de servicios, retirado por defecto físico, que es soltero y no tiene quien le cuide más que su hermana, también soltera.

Se produjo un grande escándalo, porque al examinar el expediente se vio que el empleado había sido una vez suspendido en su destino, que el expediente estaba desdoblado y faltaban algunas hojas.

Se suspendió la sesión, para que los concejales cenaran.

Al reanudar, a media noche, se acordó nombrar una Comisión que visite al conde de Méjico, para expresarle la satisfacción del Ayuntamiento por la consagración de la República, y haberse cumplido el primer aniversario de la proclamación de la misma.

Se acordó dar el nombre de plaza de la República Portuguesa a la antigua del Ángel.

El marqués de Marianao explicó su voto favorable a esta última proposición, diciendo que, habiendo reconocido la Monarquía española la República portuguesa, él no debía ser más papista que el Papa.

Finalmente, se autorizó la construcción de un templo, en la plaza de Cataluña, el domingo próximo, con motivo del homenaje al maestro Morera, donde habrán de bailarse sardanas.

La sesión terminó a las dos de la madrugada.

Según anuncié, se verificó la fiesta en la Casa de América, para conmemorar el aniversario de su descubrimiento.

El conde de Méjico pronunció un discurso dando gracias a los asistentes por su colaboración a esta fiesta.

Dijo que si España, con razón, se enorgullece de que sus flotas fueran las primeras del mundo que anclaron en aguas americanas, nosotros, los americanos, tenemos el orgullo de llevar en nuestras venas la sangre española.

El general Weyler agradeció, en nombre de España, las palabras del conde de Méjico, las palabras del conde de Méjico.

EL DÍA DEL PRESIDENTE

LO QUE HACE EL GOBIERNO

SOBRE LO DE MELILLA

El Sr. Canalejas, al recibir hoy en Gracia y Justicia a los periodistas, ha dicho que le había visitado el subsecretario de la Guerra, quien se muestra muy pesimista, como lo está el Gobierno, por lo que viene haciendo en los periódicos, que, a sabiendas, maliciosamente y con el propósito de hacer daño, propagan noticias como la de que hemos tenido 400 bajas en el combate del día 7, sin duda para que las recojan los periódicos extranjeros.

Todo eso es falso. Nuestras bajas son las que oficialmente se han declarado: unas 230 a 240.

Publicando aquí noticias exageradas, se da margen a que periódicos de fuera, como *Le Journal*, digan que tuvimos 300 muertos y 800 heridos, y los moros nada, y que han llegado los kabilianos hasta los muros de Melilla y que los cañones del recinto fortificado de la plaza se defienden contra ellos.

El mismo *Journal* dice también que vamos a Taza.

Con el Rey.

El Sr. Canalejas ha despachado hoy tarde con el Rey, porque éste ha recibido en el domicilio de aquel, y el de Instrucción, en Gracia y Justicia.

El lunes próximo llevará el presidente varios decretos de Gracia y Justicia a la firma de S. M.

Visitas.

Esta mañana han visitado al Sr. Canalejas el ministro de Marina, en el domicilio de aquel, y el de Instrucción, en Gracia y Justicia.

El Sr. Canalejas manifestó que había recibido un telegrama del general Weyler, negando que el día 7 hubiera habido intervención alguna con ningún periodista nacional ni extranjero.

Los detenidos.

Según manifestaciones del jefe del Gobierno, los detenidos gubernativamente en toda España no pasan ya de treinta, algunos pertenecientes a las provincias de Vizcaya y Barcelona.

Los detenidos judicialmente los desconoce el Sr. Canalejas, y ha pedido una nota a las Audiencias para conocer el número de aquellos.

La contestación.

Esta tarde contestará el presidente del Consejo a la comunicación que el Sr. Azcarate le dirigió en nombre de la minoría de la constitución republicano-socialista.

La contestación será breve, según ha dicho hoy el Sr. Canalejas.

Los asesinos de Sueca.

Preguntado el Sr. Barroso acerca del estado en que se encuentran las sumarias militares que se instruyen en Valencia, manifestó que no tenía de dicho asunto otras noticias sino las de que están concluyendo y censurando los autores de los asesinatos de Sueca.

Una profecía del gobernador.

El juez, la denuncia y "La Tierra".

Por qué se secuestró el número de anoche. El gobernador en el teléfono, y el presidente al paño. La recogida. El juez militar y el capitán general.

El artículo de Santiago Mataix publicado en nuestro número de anoche ha sido un éxito periodístico de mucha consideración. No un éxito de divulgación, porque el periódico estaba denunciado y recogido por las manos de la autoridad.

Un triunfo de franqueza, de patriotismo, de hablar claro y alto, sin miras bastardas a la querencia ni a la adulación.

El artículo, que será reproducido en estas columnas, porque es tan sustancioso y tan fundamental que conservará permanentemente la palpación de la actualidad, fué a la censura gubernativa. Claro está que mandamos las pruebas haciéndoles a la vez ciertas salvedades y un buen número de reservas mentales; pero las pruebas fueron a la censura.

Las pruebas fueron aprobadas por la censura. En las márgenes de las galeras aparece el sello gubernativo como un dato fehaciente de la aprobación. Esas pruebas, con su autorización, están guardadas en un recóndito y precioso rincón de nuestros más secretos cajones.

Pero el gobernador, que al lado de Canalejas ha visto reverdecir todas sus cualidades de diplomático sagaz y de fino hombre de mundo, tuvo una deferencia con nosotros, que pinta muy a lo vivo al gobernador y al presidente del Consejo.

Por este acto de ayer guardaremos a don Juan Fernández Latorre gratitud eterna. Cuando no sea gobernador, cuando no sea más que diputado por la provincia de Corona y socio de la de Palcos, aún le agradeceremos su tacto y su tino, y temeremos su daga gallega, mucho más punzante que la de los florentinos.

El gobernador civil de la provincia, después de censurar y aprobar en persona las pruebas de nuestro artículo, hizo alguna consulta a las más preclaras inteligencias. Después se agarró al teléfono y llamó galantemente a Santiago Mataix. El llamado no estaba en la casa. Uno de nuestros redactores recogió, temerosos, los auriculares del aparato. La voz lejana y un poco apagada del señor gobernador hizo expresar lentamente estos conceptos: «Adviértame al director que no he querido tocar nada del artículo de entrada y lo he aprobado todo. Pero que la última parte, desde donde dice «los generales Aldeve y Larrea desaprobaron la operación hasta el final (estas sentencias líneas), si aparece en el periódico, será sumariado por la autoridad militar. Le advierto por si espontáneamente quieren ustedes suprimir esa parte.»

No suprimimos una sola letra del brioso artículo, que apareció íntegro en la edición de Madrid, gracias a Dios. El periódico fué recogido por la policía, a pesar de que todos los artículos, los sueltos, las

LA SITUACIÓN POLÍTICA

LOS AMIGOS DE CANALEJAS

LA ACTITUD DE MORET

Algunos periódicos de provincias han dicho que el Sr. Moret pensaba retirarse de la política.

La noticia, según nuestros informes, no es exacta.

No visitamos al Sr. Moret; pero íntimos suyos, con cuya amistad nos honramos, nos han manifestado hoy precisamente la atención y el interés con que el ex presidente del Consejo de ministros sigue los incidentes de la actual situación política, que, dicho sea de paso, considera absolutamente insostenible.

Nada indica en el Sr. Moret deseos de abandonar la política, según sus amigos, ni de tal propósito ha hablado con nadie.

El Sr. Moret aprecia, como todos, el fracaso del jefe del Gobierno, cuya situación considera insostenible; pero está resuelto, firmemente decidido, a no realizar ningún acto político contra el Sr. Canalejas.

Quiero demostrar—ha dicho el Sr. Moret en la intimidad,—para que haya alguien que se entere, que todavía hay políticos decentes.

Respecto de la nueva situación política que pueda formarse, el Sr. Moret reserva su opinión, pero no ha ocultado que, a su juicio, cualquier otro Gobierno que se forme podría seguir gobernando con las actuales Cortes, a pesar de cuanto se supone en contrario.

Estas manifestaciones hechas a sus amigos por el Sr. Moret, podrán ser negadas por éste al hacerlas nosotros públicas, pero responden todo y absolutamente al pensamiento del ex presidente liberal, expuesto repetidas veces durante varios días ante diferentes amigos suyos.

EN BOLSA Y EN HACIENDA

El complemento de la labor política del Gobierno es el desastre financiero a que conduce a la hora de liquidar el presupuesto. Comenzamos hace tres días la amenaza del déficit. Hablaremos otro día del aumento del precio del oro, que Rodríguez Cordero al subir el Poder a 0,95, y hoy está a 0,15, y hablaremos luego de otras cosas. Ahora, de pasada, y sin más que añadir el hecho, exponemos algo anómalo que ocurre en la cotización del papel del 4 por 100.

Los títulos actuales han concluido su último cupón en 1.º de Octubre. El anterior ministro, prudentemente, encargó a su sucesor, que se hiciera y se hiciera y llegara oportunamente. Se ordenó el cupón de unos por otros, y cuando todo está preparado y canjeado, resulta que el que tiene títulos depositados en el Banco de España (la inmensa mayoría) no puede retirarlos, porque la Deuda no aprueba la aplicación de fondos hecha para esta acción.

Se dice que el ministro no da la autorización porque quiere impedir que vaya paño a Paño, para que, en la purgada situación actual, no baje la cotización de la Deuda, reguladora.

Una profecía del gobernador.

El juez, la denuncia y "La Tierra".

Por qué se secuestró el número de anoche. El gobernador en el teléfono, y el presidente al paño. La recogida. El juez militar y el capitán general.

El artículo de Santiago Mataix publicado en nuestro número de anoche ha sido un éxito periodístico de mucha consideración. No un éxito de divulgación, porque el periódico estaba denunciado y recogido por las manos de la autoridad.

Un triunfo de franqueza, de patriotismo, de hablar claro y alto, sin miras bastardas a la querencia ni a la adulación.

El artículo, que será reproducido en estas columnas, porque es tan sustancioso y tan fundamental que conservará permanentemente la palpación de la actualidad, fué a la censura gubernativa. Claro está que mandamos las pruebas haciéndoles a la vez ciertas salvedades y un buen número de reservas mentales; pero las pruebas fueron a la censura.

Las pruebas fueron aprobadas por la censura. En las márgenes de las galeras aparece el sello gubernativo como un dato fehaciente de la aprobación. Esas pruebas, con su autorización, están guardadas en un recóndito y precioso rincón de nuestros más secretos cajones.

Pero el gobernador, que al lado de Canalejas ha visto reverdecir todas sus cualidades de diplomático sagaz y de fino hombre de mundo, tuvo una deferencia con nosotros, que pinta muy a lo vivo al gobernador y al presidente del Consejo.

Por este acto de ayer guardaremos a don Juan Fernández Latorre gratitud eterna. Cuando no sea gobernador, cuando no sea más que diputado por la provincia de Corona y socio de la de Palcos, aún le agradeceremos su tacto y su tino, y temeremos su daga gallega, mucho más punzante que la de los florentinos.

El gobernador civil de la provincia, después de censurar y aprobar en persona las pruebas de nuestro artículo, hizo alguna consulta a las más preclaras inteligencias. Después se agarró al teléfono y llamó galantemente a Santiago Mataix. El llamado no estaba en la casa. Uno de nuestros redactores recogió, temerosos, los auriculares del aparato. La voz lejana y un poco apagada del señor gobernador hizo expresar lentamente estos conceptos: «Adviértame al director que no he querido tocar nada del artículo de entrada y lo he aprobado todo. Pero que la última parte, desde donde dice «los generales Aldeve y Larrea desaprobaron la operación hasta el final (estas sentencias líneas), si aparece en el periódico, será sumariado por la autoridad militar. Le advierto por si espontáneamente quieren ustedes suprimir esa parte.»

No suprimimos una sola letra del brioso artículo, que apareció íntegro en la edición de Madrid, gracias a Dios. El periódico fué recogido por la policía, a pesar de que todos los artículos, los sueltos, las

gacillas, las noticias y los telegramas habían sido aprobados por la censura. Todas enteras, las diez y ocho columnas del número de ayer pasaron bajo el lápiz del censor; todas fueron autorizadas, y luego fué recogido y cazado el periódico en la calle. ¿Está esto claro?

¿Para qué vamos a hacer comentarios ociosos? El hecho es suficiente. Las apreciaciones aparecerán después, porque no vamos a desperdiciar tales fuentes de exégesis como ésta.

Y vamos adelante con esta interesante historia.

A las doce de la noche se presentó en el domicilio de Santiago Mataix un soldado con un oficio del Juzgado militar de guardia anoche. Comunicó la citación para hoy por la mañana, exigido recibo firmado y se marchó. Las palabras del gobernador se cumplieron con la fidelidad de una profecía bíblica.

Con una puntualidad verdaderamente británica comparé a Santiago Mataix a la hora indicada en las oficinas militares de San Francisco. El señor juez militar recibió con el agrado y las finezas de costumbre. Luego se dispusieron a comenzar las actuaciones.

Entonces ocurrió un hecho extraordinario, que no estaba tal vez ni en la palabra del gobernador ni en la sutil imaginación del presidente. El juez militar dijo, entre otras amables excusas, estos conceptos a nuestro gerente:

«Perdóneme usted las molestias que le he ocasionado. Recibí anoche, durante la guardia, la denuncia del número de LA TIERRA. Leí el artículo detenidamente, y según la ley que tengo que aplicar, me creí en la obligación de no incoar sumaria, ni actuaciones, ni declaraciones ni nada. EN ESTE ARTÍCULO NO HAY MATERIA PUNIBLE, SEGÚN LA LEY DE JUSTICIA MILITAR. Me violentaba haber llamado a usted, distrayéndole de sus quehaceres, para decirle estas palabras.»

No fiándose en absoluto de mi propio criterio, consulté el caso con el capitán general, y el general Ríos, después de leer nuevamente el artículo de usted, me dijo que no había, dentro de la ley militar, CONCEPTO ALGUNO EN ESTAS LINEAS PARA PROCESAR A USTED NI A SU PERIÓDICO.

Dispénsame usted la molestia de haberle hecho venir.»

No hay que citar el nombre del amabilísimo juez militar, puesto que en él no habla este jefe ni aquel comandante. Hablan por él la caballerosidad y la hidalguía, el concepto recto de la justicia y el estricto cumplimiento de la ley.

He aquí, lector, que nos encontramos con las pruebas aprobadas por el goberna-

EN UN DESCANSO

Operaciones en el Rif

En el Hospital del Buen Acuerdo.

MELILLA 10. Acabo de visitar el hospital del Buen Acuerdo, donde fueron instalados anoche los oficiales y el coronel Primo de Rivera, heridos en el combate del día 7.

Cerca de las nueve eran cuando el tren minero llegaba anoche al Hipódromo, conduciendo 15 jefes y oficiales, 128 clases y soldados y 27 enfermos. Este es el primer convoy de las bajas del día 7. Los heridos más graves y los muertos han sido conducidos a Ras-Medua, como lugar más próximo. Por excepción, fueron traídos a Melilla los cadáveres del capitán Quintanilla, de Tarifa, y del teniente Larrea, de San Fernando, que serán inhumados en el cementerio de la plaza. También llegó el cadáver de un soldado que falleció en el trayecto.

El tren paró 200 metros más abajo de la estación del Hipódromo, frente a los hospitales Dockers. Los sanitarios y muchos paisanos, que se prestaron voluntariamente a ello, trasladaron en camillas a los soldados heridos, del tren a los pabellones, subiendo la polvorienta cuesta, donde se hunden los pies hasta el tobillo en la roja tierra africana. Era un espectáculo de una honda emoción indescriptible ver el largo cortejo de las camillas ascendiendo la pequeña colina a la clara luz de la luna. Un gentío enorme formaba dos anchas filas a uno y otro lado del triste convoy.

En veinte minutos quedó concluida la operación. En una jardinería desocupada, que todavía rezumaba sangre y oía terriblemente a todo, vine a la plaza. El tren no llegó al apeadero de la Marina. En el paso a nivel que existe al final del Parque Hernández se detuvo para desalojar la última carga. La primera camilla que bajaron llevaba al coronel Primo de Rivera, futuro general. Sucesivamente fueron apareciendo las demás. En dos de ellas venían los cadáveres del capitán y del teniente. En el hospital del Buen Acuerdo no se dejó entrar a nadie hasta que los cirujanos no reconocieron a los heridos, practicando, a quien lo necesitaba, una segunda cura. Hasta la madrugada hubo gente en la calle, delante de la Capitanía general, comentando los tristes resultados del combate nocturno, donde sufrieron el 60 por 100 del total de las bajas.

Esta mañana he podido entrar, al fin, en el Hospital, cumpliendo una obra de misericordia, perfectamente compatible con mis deberes de informador.

Los heridos están todos en una misma sala, separados a intervalos por biombo de papel. Hay 15; sus nombres: coronel Primo de Rivera, comandante D. Nicomedes de la Iglesia; capitanes D. Leoncio Sánchez y D. Antonio Rodríguez Zubia; tenientes D. Manuel Segura Lacombe, D. Juan González, D. Antonio Aceituno, D. Miguel Muñoz, D. Eduardo García del Busto, D. José Sánchez García, D. Ramón Méndez Vigo, D. Felipe Moréon Revuelta, D. Manuel Cozo, D. Idelfonso Navarro, D. Constantino Domingo y don Ricardo Gómez.

Ninguno lamenta su suerte; ninguno hace la menor crítica del combate en que ha vertido su sangre. Sobre la pesada atmósfera de la sala, flota la santa resignación del deber cumplido.

No es allí donde el *reporter* ha de encontrar la verdadera historia de los sucesos. La sencillez y la parquedad de los relatos, hacen sumamente difícil la labor del crítico. Una rápida visita alrededor de las camas y una corta detención al lado de la de Manuel Segura Lacombe, que está animado y curará de sus lesiones, según manifestación de los facultativos que le asisten. Segura tiene las piernas atravesadas de dos balazos. Uno de ellos, de consideración; el otro, más leve. Además, un casco de nuestras propias granadas le ha destruido la muñeca derecha. Esto demuestra que en las lomas de Asaró Ufá, la Artillería se vio precisada a tirar sobre el enemigo a tan corta distancia, que un casco de su proyectil, les hirió al teniente Segura. Y no será tal vez éste el único lesionado por el horrible fuego de la noche del sábado.

Manuel Segura fué baja a las siete de la tarde, en el momento de la retirada de Orozco, que lógicamente debía ser también el de la retirada de los tres batallones de San Fernando. La noche épica la pasó tendido en el suelo, en lo alto de la colina central, próxima a la batería Sierra. A la mañana siguiente fué depositado en una camilla y conducido a Imarufán, desde donde pasó a Ishalen y, finalmente, a Melilla.

Noticias del día. Parece que los moros intentan una correría por la extrema derecha, parecida a la que realizaron por la izquierda en Ben Rahal y Agamir. Un escuadrón de Alcántara ha salido hoy camino del zoco Had de Beni-Sicar. Allí se le unirán otras fuerzas que vigilarán los barrancos de la región entre Yazamen y Ras Medua. En dichas posiciones se extenderán todas las precauciones que son del caso.

—Está ya decretada la creación de un nuevo regimiento, el 30 de Caballería. Se dice que llevará el nombre de regimiento del Kert.

—Se insiste en que la operación por Alhucemas no tardará mucho tiempo en llevarse a cabo. Las noticias son de que no acabará el mes sin realizarse. En la línea del Kert se construirá un sistema de blokhau, retirándose la mayor parte de las fuerzas.

—Esta mañana ha regresado de Uxda el canciller del Consulado tunaní, D. José González, que está redactando un relato circunstanciado de su interesantísima excursión, para los lectores de *El Mundo*.

F. MARTÍNEZ YAGÜES

LA GUERRA CIVIL

EL GOBIERNO DE PORTUGAL

Por telegrama.

Llegada de fuerzas. Noticias contradictorias.

BRAGANZA 12. Llegaron esta madrugada fuerzas de Sanidad militar, al mando de dos médicos, y seis carros para el transporte de heridos, destinados a las tropas que persiguen a las partidas realistas.

Sigue afirmando que éstos se hallan en España, pero que no hay manera de saber nada cierto, en absoluto, sobre el particular.

El gobernador civil comunica que los monárquicos entraron por Cerejeira y otros puntos de la provincia portuguesa.

Fuerzas de marinería han salido hoy de Vímieira, tomando la dirección Este.

Parte de las mencionadas fuerzas de marinería han acampado al an

POR TELÉGRAFO

Los harkos atacan las avanzadas. Tres horas de fuego. Enemigo rechazado. Nuestras bajas. La harka, castigada. Otras noticias.

MELILLA 12 (10 n.) La harka volvió a atacar nuestras posiciones frente al Kert en la noche del 10. Los centinelas de las avanzadas de los campamentos observaron antes de la media noche movimiento en la otra orilla del río. Numerosos grupos de harkos vagaban por aquella parte, como decididos a atacarnos.

El general Carrasco dispuso que la Artillería disparase sobre las masas que se movían, y a los primeros disparos, los enemigos, sin hacer un solo, se corrieron hacia la barranca de Talusit, para ocupar las lomas. Otros grupos de riferos se internaron hacia la parte de Imarufen.

Las fuerzas de San Fernando y Cerinola emprendieron desde los parapetos un fuego vivísimo; las baterías menudearon el de sus cañones, los certeros disparos, barriendo los barrancos mientras las ametralladoras limpiaban las alturas de enemigos.

Los harkos atacaron furiosamente. El fuego duró hasta las dos de la madrugada, hora en que cesó de tirarse la harka, y nuestros soldados pudieron entregarse al descanso, hasta romper el día, en que se practicó un reconocimiento.

En el campo donde el enemigo se había batido se encontraron efectos de guerra abandonados y restos humanos, demostración de que los riferos habían sufrido muchas bajas. Las de nuestras tropas se reducen a doce heridos. Se cree que los combatientes proceden de las kabilas del Rif oriental.

Las tiendas del campamento de Imarufen están agujereadas por las balas rifeñas.

Durante el día de ayer llovió pertinazmente.

Un batallón de San Fernando marchó a Talusit, con orden de destruir las trincheras que quedaron al caer las lomas, desde las cuales dispararon la noche anterior los harkos.

Nuestros soldados vieron a lo lejos algunos grupos de moros, que huían hacia el monte Mouro, donde se halla el cuartel general del enemigo.

El día transcurrió sin novedad. Unicamente anoche los harkos hicieron sobre Imarufen e Isahen algunos disparos, que no fueron contestados.

Por coincidencias se sabe que en el zoco de los rebeldes se ha leído un pregón anunciando que se multará y castigará a los que, a pretexto de las faenas de la siembra, pretenden ausentarse de la harka.

En Harscha y otras posiciones no ha habido novedad.

Han realizado paseos militares la brigada de cazadores y el batallón de Cerinola. Los cazadores salieron de Yadumen y llegaron hasta el zoco de Zebuya, regresando ambas columnas sin novedad a sus respectivas posiciones.

El barco-hospital Canalejas conducirá a Málaga una nueva expedición de enfermos y heridos.

Estos mejoran.

Los oficiales Segura y Moretón también han experimentado algún alivio, dentro de la gravedad.

Los caminos están convertidos en lodazales.

El ministro y el general Aldave han pasado el día de hoy trabajando en la Capitana general.—Yagües-Ferrín.

La harka se fracciona. Los kabilas aditos. Esparciendo fuerzas de Ingenieros y Artillería.

MELILLA 12 (3 t.) Se sabe que la harka se ha dividido en dos nutridos grupos, situyéndose el uno en la orilla izquierda del Kert, y el otro al Oeste del zoco de Zebuya.

Los kabilas aditos de Benischar han recibido una carta de la harka invitándoles a sumarse a ella, contestando que ellos permanecerán siempre fieles a España.

Se espera al Almirante Lobo, conduciendo a ésta fuerzas de Artillería e Ingenieros.—Yagües-Ferrín.

Telegramas oficiales.

MELILLA 12 (5,15 t.) Ministro Guerra a presidente:

Noche pasada se oía por barrancos cañes Kert, proximidades Talusit, que están dominados desde Imarufen, movimiento de gente. Sin duda, son refuerzos llegados, y como nuestras baterías tienen perfectamente determinados ángulo, situación y distancias, con gran precisión hicieron fuego certero.

Moros, con gran grita, dispararon, tratando de aproximarse a Imarufen a distancia de 500 a 600 metros; pero Imarufen, con una disciplina, fuego admirable y tirando poco y bien, los arrojó al otro lado, sin que hubieran tenido de lamentar más que dos heridos.

Ellos, por su parte, han tenido numerosas bajas, y al haberse perdido sus posiciones, se han encontrado prendas ensangrentadas de moros y rastros numerosos de sangre. Fuerzas no salieron posición por ser de noche y tenerlo así ordenado. Llevo muy adelantados trabajos de operación definitiva, que si el tiempo no lo impide, haré en breve; entretanto, movimiento fuerzas no cesa un momento.

MELILLA 12 (9,15 n.) Ministro Guerra a presidente:

En estos días de preparación, que son indispensables, algunas columnas se dedican a recorrer kabilas dudosas que hacen al paso de fuerzas protestas favor España.

Hoy, brigada cazadores se dirigirá hacia zoco Zebuya, y fuerzas de Imarufen estarán a la expectativa del movimiento. Continúan recibiendo noticias del resultado entre los moros del combate del 7, y lo mismo los del de Ben de Alhucemas, que los confidentes enviados, coinciden en que los Beni-Urtiguel tuvieron 300 muertos, entre ellos diez jefes y el principal instigador de aquella kabila, Medaki; las de M. Talza, Beni-Yahi y Beni-Said, pasan de 250 muertos y 600 heridos, entre éstos el Hach-Amar de M. Talza, y muerto su hermano, que es quien se arrojó a la guerra. Los Beni-Yahi, por resultado es de poca importancia, y aparte de pérdidas materiales y daños causados enemigo propiedades, nuestros soldados han cobrado a buen precio la sangre tan honrosamente vertida en el campo de batalla por sus compañeros.

El ministro agradece.

El secretario particular del ministro de la Guerra ha recibido de éste el siguiente telegrama:

«Expreso agradecimiento a los informadores militares de la Prensa del ministerio de la Guerra por entusiasta felicitación que dirige al valiente Ejército y a mí, como consecuente resultado de la operación del paso del Kert.»

LAS TROPAS ESPAÑOLAS

Una expedición de enfermos.

MÁLAGA 12 (11 n.) Han marchado a Córdoba, en tren especial, los enfermos de Melilla que han sufrido el ataque V. E.

Esta expedición la manda el médico mayor D. Ignacio Gato.

No hay entre estos enfermos ninguno grave.

El Carlos V zarpará de nuevo en cuanto se provea de carbón y otros efectos.—Moro.

Llegada a Córdoba.

CÓRDOBA 13 (1 t.) En tren especial han llegado de Málaga los soldados enfermos que, como los de las expediciones anteriores, fueron recibidos por las autoridades, la Cruz Roja y numeroso público.—Daniel.

La división reforzada.

Hoy efectuó un paseo militar la división reforzada de la guarnición de Madrid con todos sus elementos.

Al pasar por frente al Palacio, presencié Su Majestad el Rey el desfile de las tropas desde un balcón.

Dichas fuerzas regresaron a sus respectivos cuarteles esta tarde, pasando por el centro de la población.

EN LA CASA DE LA VILLA

La sesión de hoy

Da comienzo a las diez y media en punto, presidida por el alcalde. El secretario, señor Ruano, da lectura del acta de la anterior, haciendo a ella algunas observaciones el Sr. Barrio, en sentido de que se aclare en el Boletín el concepto por el cual votaron los socialistas en contra de un dictamen separando a un empleado por los deficientes servicios que prestaba al Ayuntamiento.

El acta es aprobada, y se entra en los asuntos de oficio, que se aprueban también y que, en general, carecen de interés.

Orden del día. Epílogo de la huelga. ¿Centenaria de cuatro cajistas?

Pónese a discusión un dictamen proponiendo la separación de cuatro operarios de la imprenta municipal, por faltas cometidas en el cumplimiento de su deber.

A la presenta voto particular el Sr. Talavera, defendiéndolo acto seguido.

Dice el edil republicano que no se ha inscrito con toda minuciosidad el debido expediente, y que a juzgar por lo que en éste consta, se declara nulo.

—En el fondo del asunto hay que los cuatro aludidos operarios—añade—se pretende que eran huelguistas y que alentarón la huelga, excitando al paro a sus compañeros de trabajo, cuando, según manifestaciones del regente de la imprenta mencionada, se limitaron a no acudir al trabajo en tres días, usando de un derecho legítimo que la ley de huelgas les concede.

Se extiende el Sr. Talavera en otras consideraciones, encaminadas a demostrar la injusticia de la separación propuesta en el dictamen.

Le contesta el Sr. García Molinas, diciendo, entre otras cosas, que la ley de huelgas no autoriza a ejercer ese derecho en la forma expuesta por el Sr. Talavera a quienes prestan servicios de carácter público y oficial.

Añade que las manifestaciones del regente no coinciden con lo que el Sr. Talavera expuso, y lee el Sr. García Molinas lo que por escrito dio el susodicho regente al alcalde.

Defiende a éste por su determinación al proponer la separación de dichos cuatro operarios.

El Sr. García Quejido interrumpe al señor García Molinas para hacer constar que los operarios muy inteligentes y que cumplieron siempre con su deber, y terminando diciendo que el voto particular se apruebe y se deseché el dictamen.

Rectifica brevemente el Sr. Talavera, calificando de monstruosidad la separación que se propone.

Corroboran las manifestaciones del Sr. Talavera el Sr. Dicenta, agregando que, lejos de dejar cesantes a los susodichos cuatro cajistas, merecen todos sus simpatías, y cita al efecto casos análogos a los ocurridos en la imprenta de un periódico en relación con la municipal, y que por ello nada ocurrió a los operarios por parte de la dirección o la empresa del aludido diario.

Insiste el Sr. García Molinas en que no es el mismo caso, por lo opuesto del carácter de los servicios que unos y otros desempeñan.

El Sr. García Quejido defiende con gran vehemencia a los operarios cuya cesantía se propone por el Ayuntamiento, agregando que se trata de cuatro obreros que no son serviles, sino que tienen mucha dignidad y acuden al trabajo con la frente muy alta.

Dice, además, que los cajistas de la imprenta del Instituto Geográfico y Estadístico dejaron su trabajo en Fomento para ir a componer el *Heraldo*, y que, tratándose de un servicio de carácter oficial y público como es aquél, al día siguiente volvieron a trabajar en su imprenta y nada absolutamente les pasó, ni nadie se ha permitido molestarles siquiera, pues que en rigor no procedía, como no procede ahora, la separación propuesta para los cajistas de la imprenta municipal.

Termina el Sr. García Quejido diciendo que la propuesta en el dictamen es muy propia de un Ayuntamiento que fuese muy reaccionario; pero impropio a todas luces de tener al frente del mismo la representación de un Gobierno que se llama democrático.

El Sr. Aguilera y Arjona lee varios artículos de la ley de huelgas, defendiendo con sus razonamientos a los cuatro cajistas de que se trata, y agrega que, lejos de dejarles cesantes el Ayuntamiento, debe éste proponerles para un ascenso.

De nuevo habla el Sr. García Molinas; hace uso de la palabra para manifestar que las del Sr. Aguilera y Arjona no le han convencido.

Pide éste que al votarse el dictamen se haga constar en acta, con el acuerdo, tres de los artículos de la ley de huelgas, que anteriormente leyó.

El Sr. Barrio dice que está asombrado de oír algunas de las manifestaciones que se están haciendo, y alude al Sr. García Molinas.

Añade el concejal socialista que es una injusticia tremenda lo que la Comisión propone y que ello no guarda paridad con otro caso, en el que no se procede con tanto rigor contra un obrero municipal de Vías públicas que de fraudar los intereses del Ayuntamiento.

El Sr. Pascual Sevilla pide la revisión del expediente a que últimamente aludió el Sr. Barrio, acordándose así por el Concejo.

Cuanto al asunto que se debate, el señor Pascual Sevilla pide benevolencia para los cuatro cajistas que motivaron.

El Sr. Abellán los defiende y trata de dar justificación a la palabra terrorismo, afirmando que éste es una consecuencia de grandes injusticias sociales, y pide que no se deje cesantes a los cuatro cajistas de referencia.

El Sr. García Quejido se levanta para constatar a una alusión de que fue objeto, por la cual resulta que fue uno de los firmantes del dictamen en que no se dejó cesante al obrero de Vías públicas que robó al Ayuntamiento, y añade que procedió así por humanidad, por misericordia, y que de ello deben tomar ejemplo los que proponen la cesantía de los cuatro cajistas.

Hay algunas observaciones más en favor de los cuatro operarios de la imprenta municipal, que el Sr. Talavera, pronunciando el alcalde algunas palabras para indicar que el debate no debe seguir por el camino que lleva, y dice que va a votarse nominalmente el voto particular del Sr. Talavera.

El resultado de la votación fué de 22 votos contra 20, quedando por lo mismo, desechado.

El Sr. Barrio presenta una enmienda, que defiende, en la que hace una acalorada defensa de la causa obrera.

El alcalde le indica que no continúe en sus teorías, en gran modo impropias del salón de sesiones del Ayuntamiento.

El Sr. Barrio no se aviene a callar.

El alcalde le ruega que escuche al presidente de la Comisión, Sr. García Molinas.

Este dice al edil socialista que, en lugar de que sean quince días de suspensión de sueldo y empleo, como en su enmienda propone el Sr. Barrio, sea de un mes.

Las palabras del Sr. García Molinas son acogidas con general aceptación.

El Sr. Barrio pregunta si es que se transige por misericordia, y no por justicia, y los ánimos se excitan grandemente.

El Sr. Dicenta agradece y acepta la transacción, pidiendo que sean menos los días de suspensión que los que la Comisión propone.

El Sr. Aguilera y Arjona trata de proponer que se faculte al alcalde para que aplique la magnitud del castigo, después de que se tome el acuerdo, cualquiera que éste sea, y el Sr. Francos se niega a aceptarlo.

El Sr. Ortúeta manifiesta que, aun cuando es enemigo de cesantías y de castigos, y que por humanidad a nadie dejaría cesante, en el caso presente separearía hoy mismo de sus cargos a los cuatro cajistas, y que, a ser posible, les repondría en ellos mañana, para que quedase una vez más bien sentado el principio de autoridad.

Así—prosigue el Sr. Ortúeta—votaré en contra de lo que mis amigos de la Comisión proponen.

El dictamen fué aprobado con arreglo al criterio de la misma, y no como proponía el Sr. Barrio, sin perjuicio de que el alcalde resolviera posteriormente en la forma que se apuntó.

En contra votaron el Sr. Ortúeta y dos o tres concejales más.

La Necrópolis. Otros asuntos.

A continuación se discute otro dictamen proponiendo se acepte condicionalmente la proposición formulada por los contratistas de la Necrópolis, sobre pago de obras, hasta un millón de pesetas efectivas, con cargo a los fondos de la obra.

El Sr. Aguilera y Arjona dice que existe infracción reglamentaria en lo propuesto en el dictamen, y se opone a la aprobación de éste, en un largo discurso.

El Sr. Martín Pindado dice que no existe infracción ninguna.

Se suscitaban algunos ligeros incidentes, pidiendo varios concejales que el dictamen vuelva a Comisión.

El Sr. Vallejo explica lo que en ésta se acordó, y que parece diferir algo de lo que en el dictamen se propone.

El Sr. Aguilera y Arjona insiste con detalles en lo que expuso acerca de la infracción.

Interviene el Sr. Buendía, para aclaraciones.

El alcalde propone que vuelva el dictamen a Comisión, para que el Sr. Aguilera y Arjona quede complacido en sus deseos, y así se acuerda por el Ayuntamiento.

Discútese luego otro proponiendo la adjudicación definitiva de la subasta para la ejecución y conservación de las obras nuevas con material gráfico, y el suministro de este material para las vías públicas del interior, ensanche y extrarradio, a favor de la proposición más ventajosa entre todas las presentadas.

Toman parte en la discusión, bajo distintos aspectos, numerosos ediles.

Se acuerda confirmar la subasta, con el voto en contra de los socialistas y el Sr. Catalina.

Fué aprobado otro proponiendo la reducción del tipo de adeudo de los corderos y cabritos lechales.

Otro, proponiendo la aprobación de las cuentas generales del ejercicio de 1910, se aprueba, con el voto en contra de los señores Quejido y Barrio.

Si discusión se aprueban otros muchos dictámenes, sobre concesión de licencias en su mayoría.

Queda sobre la mesa otro proponiendo que los servicios sanitarios e higiénicos del Laboratorio municipal pasen a ser de exclusiva competencia de la Comisión de Beneficencia.

Mejoramiento de la enseñanza. La banda municipal. Mas dictámenes.

Discútese a continuación otro dictamen proponiendo la organización de las escuelas de adultos de carácter voluntario, y que empiecen a funcionar en 1.º de Noviembre próximo, con cargo a lo presupuestado en los conceptos 193 y 198 del vigente presupuesto.

El Sr. Dicenta combate a la Junta local de primera enseñanza y al delegado regio, que la preside, diciendo que ha estado muy desatendida en la elección de locales para las escuelas referidas, y protesta contra el oficio que le dirigió al alcalde dándole cuenta de su gestión y de las disposiciones por ella tomadas.

Denuncia el Sr. Dicenta grandes deficiencias de la escuela en lo que a su labor se refiere, y termina afirmando que dicha Junta es completamente nula.

El dictamen se aprueba con algunos votos en contra.

Apruébase otro dictamen proponiendo se acceda a que la banda municipal asista el día 16 del presente a la jura de la bandera en Toledo, con el voto en contra del Sr. Barrio.

Fueron también aprobados los tres siguientes dictámenes adicionales:

Uno proponiendo los ascensos reglamentarios para cubrir una plaza de matarife del Matadero, vacante por fallecimiento.

Otro proponiendo se descuenten de la manutención que realice la Sociedad de salchicheros las grasas y mantecas que exporten.

Otro proponiendo adenden el arbitrio de inspección las carnes de cerdo preparadas y las mantecas.

Proposiciones.

El secretario, Sr. Ruano, dio lectura de las siguientes, que fueron tomadas en consideración y pasaron a estudio de las Comisiones correspondientes:

Una, del Sr. Martínez Kleiser, para que por la Dirección de Vías públicas se estudie y proponga la sustitución del pavimento de la calle de las Infantas.

Otra, del Sr. Catalina, para que en el grupo escolar denominado La Llorosa se hagan, sin pérdida de tiempo, las obras necesarias para convertirle en una graduada de niñas.

Otra, del Sr. Dorado, para mejora de servicios y reforma y ampliación de instalaciones de la Casa de fieras del Retiro, convirtiéndola en verdadero parque zoológico.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Barrio se lamenta de que el pan se siga vendiendo a falta de peso.

El Sr. Abellán solicita que en el padrón de cédulas se añada una casilla, en la que las cabezas de familia digan en relación jurídica lo que pagan de impuestos, para evitar el que muchos, ocultándolo, no paguen el debido impuesto.

El alcalde propone que acuerde el Ayuntamiento haber visto con satisfacción el proceder del Cuerpo de bomberos, y especialmente el comportamiento de tres individuos del mismo, en el incendio de anoche en la calle de la Montera.

Acordóse que puedan ostentar un distintivo como compensación a su conducta.

Propuso el alcalde que se envíe al doctor Landete para que asista, en representación del Ayuntamiento, a un Congreso de odontología, acordándose así, como igualmente que una Comisión del Ayuntamiento visite al concejal Sr. Valdivieso, para darle el pésame por una enfermedad de familia que le aflige, y se levanto la sesión, después de promover el alcalde atender cuanto antes los demás ruegos.

EN CALIFORNIA

ENORME CATÁSTROFE

POR TELÉGRAFO

Centenares de víctimas.

LONDRES 13 (7 m.) Comunican de Nueva York que un telegrama de *The Daily Chronicle* dice que los pueblos de Ortos, Guaymas, Palmo y San José, en California, han sido destruidos por sacudidas seísmicas, huracanes y olas gigantes, ascendiendo a 700 las víctimas, y quedando sin albergue ni recursos varios miles de almas.

The Herald calcula las víctimas en 500.—Welder.

LOS PERIÓDICOS

La crisis de la imprenta.

PARÍS 13. Datos a la mano demuestran que la imprenta atraviesa una honda crisis.

En Francia, los perjudicados la atribuyen a la importación del extranjero y a la disminución de los periódicos locales.—René Leval.

TURCOS É ITALIANOS

LA ANEXION DE TRIPOLI

No hay armisticio. El cónsul en Trípoli. Falsa noticia.

ROMA 13. El *Giornale d'Italia* dice que el canciller trajo de Trípoli una carta de Munir Pachá, comandante de las tropas turcas, manifestando la intención de negociar la capitulación.

Oficialmente ha sido desmentido el que se haya acordado un armisticio entre Italia y Turquía.

Un despacho de Trípoli dice que el cónsul ha hecho su aparición en aquella población, habiendo fallecido cuatro atacados.

Es completamente inexacta la noticia de que en un combate librado cerca de Derna entre turcos é italianos fueran estos últimos rechazados.—Matti.

Tabaco para los soldados expedicionarios.

ROMA 13. El Gobierno ha ordenado a la Dirección de Tabacos que prepare 10 millones de pitillos y 600.000 cigarrillos para los soldados que se envían a Trípoli.—Matti.

LOS TURCOS

Turquía se arma.

BERLÍN 13. Turquía ha hecho grandes pedidos de armas a la manufactura de Steyer, en la Alta-Austria.

El Gobierno austro-húngaro ha autorizado el armamento.

Se trabaja con toda prisa en la transformación de 200.000 fusiles Martini en Mauser.—Bauer.

Los deseos de Turquía.

ROMA 13. Turquía, en sus peticiones de mediación a las potencias, ha manifestado su deseo de que Italia, al ocupar la Tripolitania, reconozca la soberanía de Turquía.

La petición, un poco vaga, deberá ser precisada; pero Italia, por el momento, no cesa en la hostilidad mientras Turquía no le deje la Tripolitania sin condición alguna.—Matti.

Una conspiración en Constantinopla.

LONDRES 13. Se ha recibido de Constantinopla el siguiente despacho, que transmitimos con toda clase de reservas: «El rumor de que una conspiración ha estallado en Constantinopla ha circulado esta mañana entre los milicianos para oponerse a los proyectos de los jóvenes turcos.»

Se añade que el Sultán ha manifestado de nuevo su propósito de abdicar.

No hay información precisa respecto a estos asuntos.—Welder.

La ambición de Europa.

BERLÍN 13. El hecho de que el conde Aerenthal y el jefe del Estado Mayor General hayan sido recibidos hoy en audiencia especial por el Emperador, ha producido alguna impresión en la ciudad, y sobre todo, en la Boemia.

En consecuencia, se cree en los centros diplomáticos que la situación es por demás tranquila, y que Italia, fiel a sus promesas, no atacará la Turquía europea.—Bauer.

El proceder de Italia.

BERLÍN 13. La acción de Italia contra Turquía ha impresionado vivamente en la Corte de Austria, que la censura con acritud sin reservas.

El conde Aerenthal, en una entrevista con el Príncipe de Baviera, ha expresado el sentir de la Corte, diciendo:

«El ultimatum de Italia es un documento de poca prudencia. Bien es verdad que Italia es la patria de los Borgias y de Maquiavelo.—Bauer.»

Alemania y Trípoli.

ROMA 13. Se sabe que desde hace mucho tiempo tenía Alemania puestos los ojos en Trípoli, en cuyo país había sostenido varios exploradores, que descubrieron las fuentes de riqueza con que cuenta.

Los estudios y sondeos tuvieron buen éxito, y Alemania, animada por ellos, se dispuso a repetir el golpe de Agadir; pero Italia se ha adelantado.—Matti.

EUROPA ante EL CONFLICTO

Las falsas noticias. Rumor sospechoso.

BERLÍN 13. Algunos periódicos alemanes hacen constar que Turquía ha expresado su deseo de indemnizarse de la pérdida de la Tripolitania a costa de Persia. En todo caso, de esto no se sabe nada más. Menos aún es posible explicarse como Persia puede servir de compensación a Turquía por la Tripolitania. Pero se explica cómo y de dónde nace este rumor cuando se lee en los periódicos rusos que Alemania ha sugerido este pensamiento a Turquía, con el fin, sin duda, de hacerla sospechosa.

El rumor, pues, no puede ser ni más falso, ni más insidioso.—Bauer.

El Tribunal de la Paz.

BERLÍN 13. Dicen de La Haya que los pacifistas hacen bien en agitar de nuevo la bandera del Tribunal de La Haya, y de esperar es que, aunque sufra los inconvenientes de la política brutal de las realidades, cumplan siempre su deber.

La cuestión de Italia es difícil de ser llevada al arbitraje. Italia tenía derecho a una reparación por las injurias sufridas por los súbditos italianos en Trípoli; pero Italia sólo quiere una reparación: la de apoderarse de Trípoli. Y, en vez de recurrir al Tribunal, recurre a la guerra. Es lo que hacen todas las naciones, que confían sacar más partido de la guerra que del arbitraje.

Pero confiamos en que el Tribunal está llamado a arreglar las diferencias entre las naciones.—Bauer.

TERRIBLE INCENDIO

En la calle de la Montería

Cerca de las nueve de la noche, el restaurante de San Luis y la fonda La Universal, ambos establecimientos situados en la calle de la Montería, núm. 29, se hallaban muy concurridos, por ser la hora en que se acostumbra a dar la comida a los abonados.

Una densa humareda advirtió a todos que algo anormal sucedía. Bien pronto se penetraron todos de que se había producido un incendio en el patio de la casa.

Como la calle de la Montería es una de las más transitadas a la hora en que se advirtió el siniestro y la vigilancia es mucha, pronto llegaron agentes de la autoridad.

Gran alarma.

No sólo los concurrentes al restaurante de San Luis y los que tenían tomadas habitaciones en la fonda abandonaron presurosos el edificio incendiado, dejando allí muebles y sombreros, sino que también los inquilinos procuraron poner en salvo sus familias y cuanto era de fácil manejo.

La casa adolecía del defecto de los edificios que, como el destruido, se edificaban hace treinta años, con maderas de Cuenca en su total armadura, formando un buen conductor del fuego las gruesas maderas de los pies derechos y las carteras y maderos de piso, con más las andanías de los tabiques de reducción.

La casa incendiada perteneció al marqués de Cubas, quien la construyó. En la actualidad pertenecía al marqués de Arceles.

Los inquilinos.

El referido inmueble constaba de una tienda y cinco pisos. La tienda, de tres huecos, era un almacén de lunas y espejos, propiedad de la viuda de J. Goya, establecido desde hace más de veinte años. En el piso primero se hallaba el restaurante de San Luis, propiedad de D. Manuel Galán; en el principal y segundo la casa de viajeros La Universal, de D. Santiago Caño; en el tercero, de D. Manuel Reiter, dueño de carros de transporte; en el de la izquierda, D. José Rodríguez Mendoza, administrador de la lotería establecida en el número 22 de dicha calle; en el piso cuarto, el platero Sr. Martínez, también establecido en la calle de la Montería, y el de la izquierda, el Sr. Dorronsoro, dueño de la confitería que asimismo se halla establecida en el número 36 de la misma calle.

El salvamento.

El numeroso público que a distancia convenientemente presenciaba el suceso, pudo apreciar de viva las escenas de salvamento hechas por nuestro inteligente Cuerpo de bomberos.

El Sr. Rodríguez Mendoza, que habitaba como ya hemos dicho en el tercer piso, se encontraba trabajando en su despacho, con su hijo D. Luis, y enterados de la magnitud del incendio, se dedicaron a abandonar el cuarto, no sin antes procurar recoger el billete de la lotería que es administrador el señor Mendoza, documentos personales y algunos valores.

En el poco tiempo que tardaron dichos señores en poner a salvo lo que creyeron necesario, el fuego había invadido la escalera, y pellosos, zancas y tabicas ardían a la vez.

Asomados padre e hijo al balcón, pidieron socorro, y la muchedumbre lanzó un grito de terror, comprendiendo el peligro.

Ante la inmensa expectación del público, acudieron los intrépidos bomberos con el carro-conductor de salvamento y enganchados los tramos de escalera al balcón de cada piso, por ellas subieron los números 35, 36 y 37.

Entretanto, el Sr. Rodríguez, hijo, con riesgo de su vida, había saltado a los balcones de la finca del número 31, contribuyendo los vecinos de dicha casa a la salvación del joven.

Los bomberos tan pronto como llegaron al piso donde se encontraba el Sr. Rodríguez, Rodríguez Mendoza, tendieron la escala de la zona y por ella se deslizó a la calle el inquilino indicado.

El público tributó una salva de aplausos a los bomberos.

Llamas por todos lados.

El fuego seguía adquiriendo proporciones aterradoras.

La cubierta de cristales voló por la fuerza del aire y del fuego, y la casa, convertida ya en inmensa hoguera, ofrecía aspecto imponente, temiendo que el incendio se propagase a los edificios medianeros.

Las autoridades.

En el sitio del siniestro estuvieron desde los primeros momentos el gobernador civil, el alcalde, el jefe de guardia, Sr. Vela; el jefe facultativo de la Casa de Socorro, Sr. Lláznar; teniente de alcalde del distrito, comisario, Sr. Jiménez Serrano, y otras autoridades.

El juez empezó en seguida a instruir diligencias, en averiguación del origen del incendio.

De las averiguaciones practicadas, parece que la señora viuda de Goya y su sobrino estaban con el encargado en la tienda cuando se vieron sorprendidos por las llamas, que habían hecho presa en unas molduras que existían en un departamento inmediato. Dado lo expuesto que es el material con que están construidas las molduras, se explica la facilidad e importancia que el fuego adquirió.

De la tienda apenas se ha salvado nada.

El servicio sanitario de la Cruz Roja fue organizado en seguida por las ambulancias de algunos distritos.

La portera hubo de ser sacada entre mallas y auxiliada por el doctor Rubio y practicante Sr. Jimeno.

Algunos bomberos sufrieron accidentes, por fortuna en poca importancia, siendo el más afectado el número 113, Antonio Delgado, asistido por el doctor García Aguado.

El edificio ha sufrido grandes desperfectos.

Las pérdidas son de gran consideración. El edificio lo tenía asegurado su propietario en una cantidad respetable.

La casa en ruinas.

Los trabajos de extinción de chispas en medianerías y patios los llevan a cabo los bomberos a quienes corresponden los números pares de los parques primero al tercero, pues los individuos correspondientes a los números impares de los indicados parques fueron los que hicieron el servicio noche.

El patio que forma el ángulo del almacén de lunas, propiedad éste de la señora viuda de Goya, es el que ofrece mayor peligro. Las columnas que sostenían el peso del edificio en el cuadrilero que forma el patio contiguo a la medianería de San Luis, están fundidas por consecuencia del fuego; otras aparecen torcidas, y el peso de los pisos, en toda su altura, cargando en vanos, presenta un desnivel, a la hora en que escribimos, de más de 20 centímetros.

En la medianería de la iglesia ha habido necesidad de apagar varios chispas.

También ha sido reconocida la medianería de la casa núm. 31, viéndose que no hay temor alguno por ese punto.

Los trabajos.

Dirige las operaciones hoy el arquitecto, Sr. de zona, D. José Carnicer, secundado por los Sres. D. Ángel Gómez y D. Joaquín Maestros.

Los bomberos practican reconocimientos con sus exposiciones.

A las diez de la mañana cayó un temporal sobre el número 20, Eusebio Fernández. En los primeros minutos se creyó que había sufrido este individuo lesiones de gran consideración, pero trasladado a la Casa de Socorro de la calle de Augusto 70 Figueras,

por el médico del Cuerpo Sr. García Aguado, se le practicó la primera cura por el doctor Ceballos y el ayudante Sr. Prieto. Pudieron apreciarse ligeras contusiones y algunas erosiones en la pierna izquierda.

Los alumnos.

Es una de las asignaturas obligadas hoy en la carrera de arquitectos el que los alumnos de tercer año asistan a los fuegos, y acompañando al Sr. Carnicer estaban los alumnos Sres. Lescarza, Agustí, Cadislo, Echeagaray, Quintanilla, Aralme y Zuazo.

De haber ocurrido el incendio algunas horas más tarde, Madrid hubiera sido testigo de una gran catástrofe, pues la casa número 31, de un lado, y de otro la iglesia, hubieran sufrido la misma suerte que la casa incendiada.

El Sr. Carnicer nos dió importantes detalles, que complementaron los bomberos Antonio Coronel, núm. 5, y Juan Martínez, núm. 51, que salían de servicio.

Eslava en desgracia.

Parte de las baldosas de vidrio que tenía la casa de la señora viuda de Goya, destinada para Eslava, han sido fundidas por el fuego, y no lo fueron todas, porque otras se habían entregado ya.

Como esta clase de material es de difícil adquisición, es posible que esto produzca ocasionar un nuevo contratiempo a la empresa Lleo para la apertura.

El bombero número 103, Tomás Ruiz, que sufrió anoche conatos de asfixia, se encontraba hoy muy mejorado.

A última hora.

A las cuatro de la tarde estuvo en la casa incendiada el juez del distrito del Centro, que a su vez era hoy el de guardia, y mostró conformidad con los arquitectos municipales, para que desde luego se proceda al derribo del patio donde dió comienzo el incendio, por amenazar ruina, como ya decimos en otro sitio de este número.

Acompañaban al juez el actuario, señor Gómez, y el oficial, D. Luis Fernández.

Según se nos dice a última hora, el material de losas de vidrio destinado para el teatro de Eslava podrá adquirirse en otra casa.

POR TELEGRAMA

Después de las huelgas

El Ayuntamiento de Silla, procesado.

VALENCIA 13. El alcalde y concejales de Silla son procesados por el Juzgado militar, a consecuencia de los últimos sucesos.

Han sido conducidos a esta capital, ingresando en la cárcel.—Clemente.

26 detenidos, en libertad. Amenaza de muerte.

BILBAO 13 (10.40 h.) Han sido libertados veintiseis individuos que fueron presos con motivo de la última huelga, que no estaban sujetos a procedimiento judicial.

Son éstos: Agustín Mitegui (redactor de *España Nueva*), Pedro Rodríguez Conde, Aquilino Gómez Pozo, Santos Ramos Martín, Severino Alonso Arranz, Isaias Tejero Gregorio, José Novoa Méndez, Nicasio Vega, Vicente Largo Oñate, Jaime Vergado Valero, Pedro Zapata Castellón, Hilario San Mauro, Expósito Domingo, Sebastián Hernández, Ciriano Larrazabal Andujó, José Núñez Martín, José Ayala Martínez, Juan Cruz Martínez Nalda, Benito Moncayo Alberico, Teodoro Pineda, Cándido Pineda, Fructuoso Arrea, Mariano López López, José Jazegriñ Rola, Benito Zoya Balbida, Alfredo Esteban Díaz y Bernardino Mijica.

El tranviario Julio Antón, que fue despedido durante la pasada huelga, amenaza hoy de muerte, en el barrio de Bursaria, al director de la Compañía de tranvías de Bilbao a Baracaldo.

La presencia de una pareja de la Guardia civil impidió que Antón convirtiera en hecho la amenaza.

Los guardias se llevaron detenido al tranviario.—Eilondo.

Los regimientos de Talavera, Cuenca y Guipúzcoa.

VITORIA 13 (4 t.) Hoy ha continuado su viaje para Valencia el regimiento de Caballería de Talavera, que llegó ayer, por la carretera, procedente de Bilbao.

A las tres de la tarde llegaron, también de Bilbao, los regimientos de Infantería de Cuenca y Guipúzcoa, que han tenido un cariñoso recibimiento por parte de las autoridades y del vecindario.—Eguileta.

PUBLICATIONES

OPOSICIONES

Las Gacetas de los días 5 y 6 publican las convocatorias para proveer cincuenta y sesenta plazas en los Cuerpos de aspirantes a Registros y Judicatura.

La casa editora HIJOS DE REUS tenía preparada una colaboración brillante de catedráticos y juristas de gran relieve, que apenas publicado el programa de

Registros

comenzó con gran actividad la preparación de los trabajos, que ofrece terminar, no obstante su mucha importancia, para Noviembre.

La obra constará de 30 a 35 cuadernos, de 64 páginas, al precio de dos pesetas cada uno. Se admite suscripción al precio fijo de 60 pesetas.

La misma casa ha sido la encargada de editar la edición oficial, revisada por el ministerio de Gracia y Justicia, del reglamento, convocatoria y programa. Precio: una peseta en Madrid y 1,25 en provincias.

Para las oposiciones de

Judicatura

la citada casa consiguió con sus Contestaciones últimas 51 plazas de los 54 oportunos aprobados. La obra, escrita por Dalmacio Iglesias, Lorenzo Benito, Aniceto Sela, Moll, Gascon y Marín, Bernardo de Quiros, Sánchez de Ocaña y Zaragoza, consta, completa, de 38 cuadernos, al precio de 2 pesetas cada uno. Programa y peseta. Si ocurrese alguna reforma en el programa próximo, los editores HIJOS DE REUS publicarán un Apéndice a la obra.

Para las oposiciones que en Enero próximo se celebrarán al Cuerpo auxiliar de

Estadística

acaba de publicar un libro contestando a los temas de *Estadística pública y Derecho administrativo*, por Revenga y Pereira, jefes del Cuerpo, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias; el *Curso elemental de Estadística administrativa*, por Bertillon, traducido por Revenga, 10 pesetas en Madrid y 10,50 en provincias, y el *Programa oficial*, 25 céntimos.

Para las próximas al Cuerpo de

ABOGADOS DEL ESTADO

ha nombrado competentes redactores del mismo Cuerpo, que están preparando tan útil trabajo para el programa próximo, y para

Notarías

acaba de editar la segunda edición, reformada, al precio de 68,50 pesetas en Madrid y provincias.

Mucho nos complace la actividad editorial de la acreditada casa HIJOS DE REUS, Cafiñares, 3, Madrid, por las ventajas inmensas que su labor proporciona a la juventud ansiosa de conseguir un porvenir brillante.

HIPOTECAS

En la Sociedad Nacional de Crédito. Barquillo, 1, Madrid.

Se entrega el capital íntegro, no se cobra interés más que cuando la entrega de las fincas respectivas; se realizan las operaciones con rapidez. Plazos hasta 40 años.

LAS FIESTAS DEL PILAR

Impresiones de dos "reporters"

"AL ALIMÓN"

¡Que llueva, que llueva! Gigantes y cabezudos. Hablando con Vicente Pastor. Uno que quería pasarlo bien. Otra información de Zaragoza. Las mujeres aragonesas. ¡Viva la Pilarica! De política local hablaré otro día. Encantado de mi estancia en esta ciudad.

Pues, señor, mal comienzo han tenido para el forastero las fiestas del Pilar. El día amaneció hoy sereno, apacible. La gente de acá y los de fuera rindieron su tradicional visita a la Virgen, recorrieron las artísticas naves de La Seo; contemplaron el San Domingo—como dice Elías Sancho—; vieron el puente colgante, bajaron al Arball y subieron a Torrero. Y la mañana, encantadora mañana de otoño, no se porfió a dejarnos a los forasteros contemplar las bellezas de Zaragoza, sin necesidad de ir empujados en el impermeable ni marchar incómodamente con ese artefacto molístico que se llama paraguas.

Allá a la una, forasteros y no forasteros marchamos a nuestros respectivos alojamientos a hacer cumplido honor a los manjares que habrían de calmar nuestro apetito.

Pero, amigos míos; si la mañana fue deliciosa, la tarde transcurrió bien tristemente, pues no podía ser que resultase alegre, cuando desde las dos y media hasta bien entrada la noche, este bendito cielo de Zaragoza no cesó de echar agua sobre nosotros, pobres pecadores.

Y miren ustedes cómo no hay mal que por bien no venga. La lluvia, que perjudica a los feriantes al comercio y a los que quieren divertirse, beneficia a los labradores, y mientras aquellos se ponen muy tristes y dicen que este agua no es patriótica, los otros reciben la rociada con cara de contento, y aún piden que llueva más, aunque para ello haya necesidad de contratar en Parisiana otra cupletista que nos amargue la existencia cantando el «Ven y ven».

Para uno de fuera resulta siempre original la comparsa de gigantes y cabezudos. Estos mascarones divierten a la gente, a su público, compuesto en su mayoría de muchachitos, y se divierten los que llevan los armatostes, pues hay que ver si estos mozos corren y se juegan que de lo lindo.

Esta mañana, en la calle de Alfonso, vi pasar la comparsa. Mi acompañante era Elías Sancho, y crítico si mi buen amigo se divirtió viendo las pinjetas de los gigantes y las carteritas, persiguiendo a los pequeñuelos, de los cabezudos.

La gente de Zaragoza disfruta de este espectáculo sin cansarse. Para los zaragozanos esta comparsa resulta siempre nueva, y lo demuestra el que quizá sea uno de los mayores números del programa de festejos que tiene mayor aceptación.

La lluvia hizo que nuestras humanidades buscaran cobijo en uno de los cafés de la plaza de la Constitución. Y en verdad, que no pasamos mal la tarde, gracias a los amigos que allí encontramos.

En una mesita, Angel Tejero con su señora; en otra, el gran Regino Velasco, con su esposa e hijas; en la de más allá, Vicente Pastor, con sus banderilleros Moreno y Pepín de Valencia; en aquella otra, el cherif de Bilbao, con Eugenio Nira y Rubores, el crítico taurino de *El Radical*, que igual hace con donaire y gracia una revista; que manda una compañía de Wad-Rás, que para eso ha sido premiado hace dos meses con las tres deseadas estrellas.

Y díganme ustedes, si con tan buenos amigos, había modo de pasarlo mal!

Después de saludar a todos, el reporter recordó que estaba en funciones del servicio, y fué a sentarse junto a Vicente Pastor, para, entre sorbo y sorbo del rico moka—vamos al decir—hacer que este gran matador de toros nos contara sus impresiones, lo que piensa hacer en Méjico y otras cosas íntimas.

Ya saben ustedes que hacer hablar a Vicente Pastor resulta más difícil al reporter que a Canalejas de un buen político; pero a fuerza de maña—y perdón que me diga yo mismo habilidoso—pude conseguir que el torero de la calle de Embajadores me hiciera estas declaraciones.

—¿SE PREOCUPA USTED?

—Hay toreros—comenzó diciéndome Vicente—que cuando llega la hora de vestirse, se ponen lividos y no atinan ni a presentar un pie para que el mozo de estofes le plante la media.

Y esos mismos toreros continúan con esa preocupación de salud a todos, el reporter, uenan los clarines y sale el primer bicho. Entonces, aquella preocupación cesa, y esos compañeros se vuelven más valientes que jabatos... A mí me ocurre todo lo contrario. Mi preocupación consiste en desear que llegue el momento de vestirme, de tomar el coche para ir a la Plaza, de que salga el toro que me corresponda... Y entonces todo quiero hacerlo, que me permitan rápidamente para acabar pronto y salir del peligro.

—Y las cogidas últimas que he tenido usted, ¿le han impresionado para hacer perder acción?

—Se que algunos andan diciendo por allí que esas dos cogidas me han quitado arrestos, me han hecho volver prudente... en una palabra, que me he entrado miedo. Yo respondo a todo el que piense así, que esas cogidas me han proporcionado grandes enseñanzas; aunque parezca una tontería esto que voy a decirle, allá va: Esas dos cogidas me han hecho apreciar lo que duelen los cuernos de los toros, y Dios mediante, procuraré—sin perder la vergüenza torera—esquivar esas caricias...

EN MÉJICO

No sé la fecha exacta en que podré comenzar el viaje. Depende todo de que la empresa envíe un coche a Méjico, y ese coche lo me autorice para retirar de un banco 60 de una casa de banca el dinero estipulado.

Allá en Méjico, me propongo quedar bien, si la suerte me acompaña y los toros resultan manejables. Por allá hay tantos aficionados como en España, y entienden mucho de toros, para que vayamos nosotros a salir del paso con unos cuantos banqueros. Además, nos pagan bien, y como cobramos nuestro dinero, justo es que nosotros demos todo nuestro trabajo.

¿DE CASORIOS?

De eso no me hablo usted. Por ahora no pienso en unirme a ninguna mujer. Cuando yo comprenda que no estoy para los toros, que he perdido facultades, que mi acción va aminoriando, entonces, quizá piense en llevar al tálamo a alguna hembra...

—¿Y ya tiene usted?

—Que si he pensado en quién podrá ser mi esposa? Hombre, con tanta simpatía a usted, que me gusta una madrileña! Esta madrileña, ni es guapa, ni es fea. Es una «egatita» que yo creo que me quiere, y que podrá hacerme feliz. Es de mi barrio, y aunque yo no tengo malita la gracia, ella es más salada que las pesetas y más buena que la Virgen del Pilar... No sabe que yo quiero que sea mi esposa... y no lo sabrá hasta que me retire de los toros, si éstos se muestran conmigo tan buenos que me dejen en condiciones de ir al matrimonio, y no hacer un papillito de estraza... Usted comprenderá por qué no quiero casarme siendo torero. Ya que está hecha la cosa, bueno que sufra mi pobre vieja; pero sería inhumano que yo llevara a mi hogar a otra mujer, no para gozar de las bienandanzas del amor y de la tranquilidad, sino para hacerla sufrir y penar a todas horas.

Zaragoza ofrece un golpe de vista deslumbrador; la ciudad se ha acicalado; en balcón

nes de edificios públicos y particulares se ven soberbias colgaduras; en las calles, pulchras, cresta abigarrado gentío, que ha acudido de todos los ámbitos de España, ante la diversión; parece mentira que haya quien asegure que atravesamos una honda crisis económica, pues existen muchos felices mortales que aún disponen de un puñado de pesetas para derrocharlas alegremente en diversiones y francachelas.

La capital aragonesa encuéntrase en planas fiestas, en estas fiestas típicas que tanta fama han alcanzado por su ambiente simpático y atrayente.

Los aragoneses saben divertirse de la misma manera que saben trabajar con tesón en el resto del año; por eso, en honor de esta hospitalaria tierra, he hilyanado, en colaboración con mi compañero Trotón, una extensa información titulada *«El Mundo en Zaragoza»*, en la cual publiqué el programa íntegro de las fiestas.

Pero como hay mucho que escribir sobre los nobles aragoneses, hemos decidido publicar dentro de breves días una segunda información, en la cual no faltará la consabida nota de mi libro dedicada a las encantadoras y hermosísimas mujeres aragonesas, que nos arrebatan con sus mirares incendiarios y con sus moribundos seductores.

Las bellezas de esta heroica tierra tienen además de sus encantos físicos deliciosísimos un espíritu verdaderamente cristiano, ferviente.

Para convencerse basta ir al Pilar y ver cómo forman internamente una pléyada de hermosísimas mujeres, flores de todas las clases sociales, ansiosas de imprimir un casto ósculo con sus boquitas de rosas y claveles en el histórico pilar marmóreo donde, según la tradición, se apareció la Virgen en carne mortal.

Admira la fe religiosa que atesora el noble pueblo aragonés; yo declaro paladina ante el espectáculo, me conmovió profundamente, hasta el extremo de que sentí desaparecer de mi eyeo la rebeldía que antaño me dominaba; por eso, me permití, queridos lectores, que en el paroxismo de mi entusiasmo hacia la excelsa Patrona de Aragón, lance un estentóreo viva a la Pilarica graciosa.

Y... después de esta declaración sincera, ¿quién se atreve a hablar de política local? Yo, por lo menos, creo conveniente relegar estas asuntos para otra crónica próxima.

Para terminar: he de hacer constar que mi estancia en esta ciudad se desliza agradablemente, gracias a las bondades de Parí, del alcalde-presidente, D. Demetrio Galán, y los obsequios exagerados de nuestros compañeros profesionales zaragozanos.

Hasta Trotón, se encuentra anonadado ante los infinitos obsequios de nuestros simpáticos colegas.

Pero, amigos, agradados y entusiasmados, lo consignamos, para que conste y sirva de estímulo a quienes suponen que el compañerismo es un mito.

ARTURO R. TROTÓN.

ELÍAS SANCHO GALLE.

POR TELEGRAMA

Procesión suspendida. Trenes de forasteros. Llegada de los matadores.

ZARAGOZA 12 (9 n.) Por efecto de un fuerte aguacero ha sido suspendida la procesión anunciada, verificándose ésta en el interior de la basílica, con gran solemnidad.

Signen llegando trenes atestados de viajeros. Han llegado los matadores que han de tomar parte en las corridas, Pastor, Cocherito y Vázquez. Los teatros están muy concurridos. Miles de forasteros circulan por las calles. A última hora amainó el tiempo. Urbano.

VICENTE PASTOR Y COCHERO

SEIS TOROS DE VILLAGODIO

ZARAGOZA 13 (3 t.) Caro Claridades: A dedicarte voy unas ideas que han de agradar. Abajo al propio poncio zaragozano, García Abajo, alto de estatura y de quinque (y si no lo digo lo digan los adolorados a Jorge).

Tú eres el único, amigo y maestro en estas lides taurinas, que aquí, en la Plaza de Zaragoza, podías cortar el bacalao con prontitud y aseo, y conste que buena falta hace, porque cosas vemos que harán estremer de rubor hasta las viejitas leyes y ordenanzas en esto de la lidia de reses bravas.

Has de saber, querido Clari, que aquí, los empresarios de este circo taurino, aún reservan el pelo de la dehesa, y esto lo he observado Elías Sancho, que aunque corto de vista, creo que en este asunto ve más que el propio delegado del gobernador, que es precisamente el que debía ver las cosas claras...

Aquí, en la Plaza, acaban de decirme que el servicio de caballos es pésimo; que no hay soberos por si se inutiliza un toro, que las puyas y las banderillas no son las de reglamento, y que, ¡asombrosamente! en la enfermería no existen todos los útiles de cirugía y medicamentos que en una refinería de la Real orden dictada por el monumental Barroso se disponen.

La Pilarica quiera que nada de lo que falta sea preciso... pero siempre es conveniente contarlo todo, para que, en un momento dado, cada palo aguante su vela, y las responsabilidades recaigan en quienes las tengan merecidas...

Ahora te diré, Claridades amigo, que en la Plaza no hay localidad vacía; que las niñas guapas se prodigan que es un encanto, y que estos *manos* y que todos nosotros, habíamos y no muy bien precisados, el Gallo, este excelente artista que no ha querido dejarnos saborear en el circo zaragozano sus grandes condiciones de habilidoso torero.

Rafaelito no ha querido exponer su aprendizaje capilar, y de ahí que el hombre haya sacado el recurso de las certificaciones facultativas, para evitarse el bochorno—si las cosas se daban mal—de perder la coleta en el ruedo donde, dentro de unos momentos, campará por sus respetos el primero de los de Villagodio.

Y basta de preámbulos, que la hora se acerca. Suenan los clarines, y a otra cosa.

ZARAGOZA 13 (3.55 t.) La tarde es espléndida.

Al hacerse el paseo de las cuadrillas el público ovaciona a Vicente Pastor y a Cocherito. Preside el alcalde, D. Demetrio Galán.

Primero.

Dolorido. Berrendo en cardeno. Pastor lo lancea baloteando.

Los piqueros entran cuatro veces en funciones, caen dos y no sufren pérdida alguna en maestro rivalizan en quites.

Morenito clava un par trasero, y Aranguito otro igual, repitiendo con otro malejo en su turno el primero.

Vicente Pastor, de verde y oro, da tres pases de cabeza a rabo y varios en redondo. (Aplausos.)

Signe pasando ceñido, y ayudado por Cocherito, el bicho se muestra incierto.

Da el madrileño media delantera y perpendicular, saliendo Vicente antes de tiempo. (Pitos.)

Después, una baja.

El muchacho recibe un aviso.

El puntillero acierta a la segunda.

